



RE: ****URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929**

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Lun 25/11/2024 14:36

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

1 archivo adjunto (565 KB)
CONDICIONADO MOTOS.pdf;

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 14:23

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: ****URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929**

Ximena Perilla
Abogado
Secretaría General
MAPFRE COLOMBIA
Tel 317 363 4831
Bogotá – Colombia.
xperil1@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 3:11 p. m.

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: **URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Ximena Perilla

Abogado

Secretaría General

MAPFRE COLOMBIA

Tel 317 363 4831

Bogotá – Colombia.

xperil1@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 3:07 p. m.

Para: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: **URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Apreciados doctores,

En este caso no contamos con antecedentes de reclamación por lesiones, en Case Tracking fue cargada la póliza y el condicionado.

Sin embargo, existió reclamo por RCE Daños, el cual fue objetado por encontrarse que el conductor de la motocicleta asegurada no contaba con licencia expedida para la fecha del siniestro.

Ximena Perilla

Abogado

Secretaría General

MAPFRE COLOMBIA

Tel 317 363 4831

Bogotá – Colombia.

xperil1@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 12:20 p. m.

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: **URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e anexos.

Estimada Doctora, buenos días:

Me permito reiterar el correo enviado anteriormente en el que solicitaba la respuesta a la solicitud de antecedentes, dado que el plazo para contestar la demanda **VENCE EL DÍA DE HOY**

Quedamos atentos a su pronta atención.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria
Abogada Junior

Email: lperez@g

Cali - AV 6A Bis
Bogotá - Calle 6



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 11:02

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: **URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Estimada Doctora, buenos días:

Me permito reiterar el correo enviado anteriormente en el que solicitaba la respuesta a la solicitud de antecedentes, dado que el plazo para contestar la demanda se encuentra a **3 días de vencer.**

Quedamos atentos a su pronta atención.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria
Abogada Junior

Email: lperez@g

Cali - AV 6A Bis
Bogotá - Calle 6



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 16:06

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: ****URGENTE**** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Estimada Doctora, buenas tardes:

Me permito reiterar el correo enviado anteriormente en el que solicitaba la respuesta a la solicitud de antecedentes, dado que el plazo para contestar la demanda se encuentra a **4 días de vencer**.

Quedamos atentos a su pronta atención.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria
Abogada Junior

Email: lperez@g

Cali - AV 6A Bis
Bogotá - Calle 6



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 9:27

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RE: ****URGENTE**** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Estimada Doctora, buenas tardes:

Me permito reiterar el correo enviado anteriormente en el que solicitaba la respuesta a la solicitud de antecedentes, dado que el plazo para contestar la demanda se encuentra a **7 días de vencer**.

Quedamos atentos a su pronta atención.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa María
Abogada Junior

Email: lperez@g

Cali - AV 6A Bis
Bogotá - Calle 6



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Luisa María Pérez Ramírez

Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 17:50

Para: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: **URGENTE** SOLICITUD DE ANTECEDENTES || DTE. YERAMY AMAYA GAEZ Y OTROS || DDO. FLANKY RIVAS IBARRA Y OTROS || RAD. 2024-00090 || 13929

Apreciados Doctores, muy buenas tardes:

De conformidad con la información suministrada por el asegurado y consideración a la asignación del proceso del asunto, envío adjunto a este correo los datos del proceso con el fin de obtener los antecedentes del mismo, en caso de que existan.

1. Datos generales:

Juzgado: Juzgado 01 Civil del Circuito de Palmira

Radicado: 765203103001-2024-00090-00

Proceso: Verbal- Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandante: Yeramy Amaya Gaez (víctima directa), Mario Alberto Villegas Builes (Cónyuge), Mariana Villegas Amaya (hija – menor de edad), Samuel Villegas Amaya (hijo . menor de edad), Esperanza Gaez Loaiza (madre)

Demandado: Flanky Rivas Ibarra (conductor), Yeison Antonio Ibarguen Rivas (propietario) y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

Fecha límite para contestar: 21 de noviembre 2024

2. Hechos:

El día 20 de julio de 2019 a las 15:50 a la altura de la carrera 28 No. 48-60 de la ciudad de Palmira, hubo accidente de tránsito donde se vieron involucrados el vehículo de placas ZZH-60E y FSW-93E. La parte demandante alega que el vehículo de placas ZZH-60E se desplaza con exceso de velocidad y decide adelantar por la izquierda al vehículo FSW-93E y colisiona con esta motocicleta por la parte frontal izquierda. La señora Amaya Gaez sufre incapacidad de 9,1 meses y fue calificada por la Junta Regional de Calificación del Valle con una pérdida de capacidad laboral del 13,40%

3. Pretensiones: \$1.387.426.666

Lucro Cesante: \$139.426.666

Daños Morales: \$390.000.000

Yeramy Amaya Gaez: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Mario Alberto Villegas Builes: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Mariana Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Samuel Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Esperanza Gaez Loaiza: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Daño a la Vida en Relación: \$390.000.000

Yeramy Amaya Gaez: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Mario Alberto Villegas Builes: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Mariana Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Samuel Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Esperanza Gaez Loaiza: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Perdida de Oportunidad: \$390.000.000

Yerany Amaya Gaez: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Mario Alberto Villegas Builes: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Mariana Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Samuel Villegas Amaya: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)
 Esperanza Gaez Loaiza: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

Daño a la Salud: Yerany Amaya Gaez: 60 SMLMV (\$78.000.000 a 2024)

4. Solicitud de antecedentes:

- A. Pólizas existentes del vehículo ZZH-60E, junto con sus anexos, condiciones generales y particulares.
- B. Certificado de agotamiento de suma asegurada, si existe.
- C. Certificado de vigencia de la póliza.
- D. Aviso de siniestro, reclamaciones, objeciones y citaciones a audiencias prejudiciales.
- E. Demás información necesaria que repose en su poder para la correcta gestión de los intereses de la compañía.

Cordialmente,



gha.com.co

Luisa Maria
 Abogada Junior

Email: lperez@g

Cali - AV 6A Bis
 Bogotá - Calle 6



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: martiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.